

## PRIMER 6 DE AGOSTO PLURINACIONAL

El Nacional



Ayer celebramos un aniversario patrio marcado, en el fondo y más allá de los discursos, por la polémica de nuestra identidad. Los actuales líderes políticos han exacerbado las contradicciones y el regionalismo a tal grado que hasta de nombre cambiamos.

Fuente: <http://www.nuevodia-it.com/>

Como ya es bien conocido, la nueva Constitución Política del Estado, rebautiza de República de Bolivia a Estado Plurinacional de Bolivia. Así que este 6 de agosto, por primera vez, el pueblo boliviano festejó el aniversario patrio con esa nueva denominación. Pese a que en su mensaje de homenaje el presidente Morales llamó a la reconciliación, el cambio impuesto marca un sin número de entredichos.

Connotados analistas y políticos vertieron opiniones opuestas diametralmente sobre este tema. Unos arguyeron en sentido de que la República es un sistema político donde la representación de su estructura funcional se asienta en el derecho al voto. La República, aseguran, constituye al electorado en la fuente de su legitimidad y soberanía, impone la periodicidad en los cargos; la transparencia de los actos de gobierno; la responsabilidad de los funcionarios públicos; la separación, coordinación y control entre los poderes del Estado; el imperio de la ley; el ejercicio de la ciudadanía; la práctica de la tolerancia con las ideas opuestas; la igualdad ante la ley.

Es por eso que esta posición de cambio de nominación de República por Estado Plurinacional responde a las presiones del indigenismo, teorizado por varias ONG, que se entronca hoy en el MAS. Lo explican arguyendo que el Estado Republicano no fue bueno para los indígenas. Esto justificaría, por lo menos en parte, la aversión a mencionar el término “Republica” en el texto constitucional. Al menos de ese tipo de argumentos se valieron los defensores del cambio de nombre.

Bolivia nació como “República” y fue el consenso político nacional más importante y profundo desde su fundación en 1825 hasta el presente. Contra toda esta tradición “republicana”, en el MAS tomó cuerpo una corriente que optó por eliminar, sin ninguna explicación aceptable, la “Republica”, poniendo en su lugar “Estado Plurinacional”, como si fuera el equivalente de tamaña amputación.

El acuerdo congresal de octubre de 2007, repuso la palabra “República” en un artículo perdido, sin atreverse a declarar que Bolivia es una “República”, o que tiene una forma republicana de gobierno. Esta concesión fue más tarde revertida por el Gobierno mediante un decreto supremo que dispone que toda documentación oficial y privada, lleve el denominativo de “Estado Plurinacional de Bolivia”, con lo que se remata la eliminación de la “República”. Ya hay indicios de que también se cambiarán la moneda, los timbres de correo, documentos de identidad ...



Es el fundamentalismo arcaizante que condena el pasado más próximo en nombre de un, supuesto, pasado mítico.

Con la desaparición de la “República” desaparece a la vez el único consenso básico que existió desde 1825. Este es el pesado tributo a los hombres de poder que en su suprema arrogancia imaginan que están creando un nuevo mundo y haciendo una nueva historia a partir de raíces que se hunden supuestamente en los tiempos inmemoriales. Vaya uno a saber si lo que se fundamenta tenga esas raíces. De hecho, elementos como la wiphala no presentan antecedentes históricos demostradas. Sin embargo, se la ha impuesto igualmente como símbolo del nuevo Estado.

El haber reemplazado la República de Bolivia por “Estado Plurinacional de Bolivia” expresa, en lo profundo, una concepción diametralmente opuesta de la democracia. La “República” moderna es la de los ciudadanos, mientras que el “Estado Plurinacional” es la de las etnias. De ahí que mucho de lo que se hace en la revolución democrática y cultural podría ser folklórico y hasta cómico si no fuera por los riesgos de tragedia y desastre que atrae.

